

Parte para la prensa Nro.30

Jueves 3 de Septiembre de 2020

**Comité de Emergencia COVID19**

Tres Lomas.

Luego de realizada su reunión del día de la fecha, el Comité de Emergencia Covid-19 del distrito de Tres Lomas informa a la comunidad:

1. El Intendente Municipal Roberto Álvarez dio inicio a la reunión, realizando una evaluación de la situación sanitaria de la región. También, remarcó que el distrito continúa adherido en todos los términos al Decreto Nacional Único N° 714/2020.
2. Se autoriza de manera excepcional, por este fin de semana, las reuniones familiares, con un máximo de 10 personas y solamente para gente de nuestro distrito.
3. El Secretario de Salud; Juan March, informó que al día de la fecha 78 vecinos realizan el Aislamiento Preventivo por haber salido de nuestro distrito o por haber mantenido contacto con casos sospechosos, no registrándose casos positivos de COVID19 en nuestro distrito. También, dio a conocer de manera detallada la organización del Hospital Municipal Dr. Domingo V. Girotti, con respecto a la atención de los pacientes, el nuevo equipamiento recibido tras donaciones y al aporte permanente del municipio y de Región Sanitaria en materia de salud.
4. La Directora de Educación; Cristina Montironi, dio lectura de las diferentes notas recibidas. Las mismas, fueron puestas a consideración por los miembros del Comité de Emergencia.
5. Toda persona y/o grupo familiar que elija disfrutar por el ofrecimiento de lugares turísticos como Sierra de la Ventana, entre otros, deberán realizar a su regreso los 14 días que corresponden al aislamiento obligatorio.
6. La Secretaria de Desarrollo Social; Daniela Bigliani, informó que el municipio se encuentra actualmente asistiendo a aquellas familias que lo están necesitando, las cuales se encuentran realizando el aislamiento obligatorio.
7. Estuvieron presentes en la reunión del Comité de Emergencia del día de la fecha, las siguientes personas:
* Intendente Municipal.
* Jefe de Policía Distrital.
* Jefe de Gabinete Municipal.
* Secretaria de Desarrollo Social.
* Presidente del HCD.
* Consejera escolar.
* Representante del bloque de Concejales Frente Cambiemos.
* Representante del bloque de concejales Frente de Todos.
* Secretario de Salud.
* Directora de Educación.